



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Toluca de Lerdo, México,
a 25 de mayo de 2015
Oficio No. CEMYBS/UI/004/2015

En atención a su solicitud de información pública con número de folio 00004/CEMYBS/IP/2015, de fecha 21 de abril de 2015, en la cual se requiere lo siguiente:

- "1.- Proporcionar copia del documento o documentos donde conste la siguiente información:
- Gasto total erogado en 2014 por concepto de la distribución y aplicación de la tarjeta La Efectiva, que distribuye el gobierno del Estado de México.
 - Gasto total asignado para 2015 por concepto de la distribución y aplicación de la tarjeta La Efectiva, que distribuye el gobierno del Estado de México.
(por aplicación me refiero al costo que representa para el gobierno del Estado de México el entregar apoyos económicos mediante esta tarjeta)
 - Padrón de beneficiarios de la tarjeta La Efectiva
 - Con base en este padrón de beneficiarios, indicar qué tipo y monto de apoyos recibe cada uno de los integrantes de este padrón de beneficiarios, mediante esta tarjeta, señalando por tipo de apoyo la cantidad de beneficiarios.
 - Ubicación geográfica de los beneficiarios (ubicando por cada municipio del estado de México el número respectivo de beneficiarios de esta tarjeta, en sus distintos apoyos).
 - Número total de beneficiarios de esta tarjeta y ubicación geográfica de los mismos que recibieron apoyos mediante esta tarjeta de enero a mayo de 2015, y el monto erogado por la aplicación de los distintos beneficios (gasto del gobierno estatal)
 - Contratos, factura y proceso adjudicatorio de la empresa contratada para fabricar estas tarjetas en 2014 y 2015." (sic)

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7 fracción I, 11, 32, 41 y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito hacer de su conocimiento que la tarjeta "La Efectiva", es una estrategia que utilizan las dependencias y organismos auxiliares de Ejecutivo Estatal, para simbolizar la entrega de apoyos a los beneficiarios de los programas sociales en la entidad.

En consecuencia y toda vez que la tarjeta "La Efectiva" no es un programa social, no tiene asignado un presupuesto, ni cuenta con un padrón de beneficiarios específico como tal, por lo que no es posible proporcionarle la información solicitada en los incisos a), b), c), d), e), f) y g).

...#

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

-2-

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. RUFINA TORRES FLORES
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN**

c.c.p. Archivo/minutario

**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL**